

NUEVA ALCARRIA

Órgano de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Se publica los sábados | Administración: González Hierro, 4. Teléf. 351 | Precio número, 25 cts.

Trascendentales declaraciones del ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo

San Sebastián, 22.—El ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, en una entrevista concedida a los directores de las agencias Efe, don Pedro Gómez Aparicio, y Logos, don Manuel Vigil, ha hecho las siguientes manifestaciones acerca de la política exterior de España en relación con el presente momento internacional.

—¿A qué atribuye, señor ministro las dificultades exteriores que ha encontrado a su llegada al ministerio?

—No puede sorprender que a España y su Gobierno les sean hostiles algunos sectores de opinión de ciertos países extranjeros, dada la actividad internacional extraordinaria que desarrolla el comunismo ateo y su enemiga fundamental contra nuestra Patria, así como las campañas de difamación que desde hace seis años llevan a cabo tenazmente los exilados rojos.

Ahora bien, no debe tomarse nunca por actitud oficial de ningún país lo que no es sino postura parcial y acaso pasajera de algún grupo o de un cierto sector de opinión.

—¿Tiene vuestra excelencia algo que añadir a la nota del Gobierno sobre la declaración de Potsdam?

—El propósito, de que España no sea admitida en la futura Sociedad

de las Naciones Unidas, caso de que llegara a solicitarlo, se basa en un supuesto inexacto. Según la propia declaración, esa exclusión se haría fundándose en que el régimen español fué establecido con ayuda de las potencias agresoras y ha mantenido con ellas afinidades ideológicas y concomitancias políticas reprobables; ahora bien, esta afirmación no resiste un examen sereno. El Movimiento de liberación del año 1936 fué un auténtico levantamiento nacional, cuya justificación moral e histórica se encuentra, aun para los españoles más jurídicos, como yo me precie de serlo, en el hecho de que durante los seis años anteriores las fuerzas vivas del país, y singularmente la derecha española, habían tratado de conjurar la guerra civil, intentando defenderse contra la revolución por los medios puramente legales, por más que la legalidad de aquel entonces fuera muchas veces injusta y arbitraria. Sólo cuando la revolución comunista después del estallido de 1934, estaba de nuevo en la calle y el principio de autoridad se encontraba por los suelos, sólo entonces, repito, el Ejército, secundado por la mayor y más sana parte del pueblo, se alzó contra la tiranía de una multitud desenrenada, y, luego de una lucha heroica, logró restablecer el orden e instaurar un estado de derecho.

En las filas del ejército nacional, por otra parte, no figuraron voluntarios hasta varios meses después del Alzamiento y sólo cuando ya hacía muchas semanas que en las filas rojas las llamadas "brigadas internacionales" constituían, puede decirse, el nervio de su ejército. Un dato que el mundo ignora es que las brigadas de tanques que los nacionales poseyeron durante la contienda estaban constituidas, en casi su totalidad, por los carros rusos cogidos en las operaciones militares a las brigadas rojas, que eran sus más importantes proveedoras de armamento del Ejército nacional.

Prueba, en fin, del carácter auténticamente nacional y soberano del Movimiento es el hecho de que, a la terminación de nuestra guerra, el Gobierno de Franco fué reconocido por todos los Gobiernos salvo los de Rusia y México.

NO HA HABIDO INTROMISIONES EXTRANJERAS

—¿Y por lo que se refiere a las supuestas intromisiones del Eje en la política española?

—Igualmente inexacta la afirmación de que haya habido intromisiones extranjeras en el régimen del gobierno español, ni en la guerra ni durante los años que siguieron a ella. Precisamente la característica nacional con que se define la España de Franco la hacía más celosa de su independencia; por ello no hubo ningún género de concesiones, no ya de orden político, pero ni siquiera comercial o económico, a las naciones del Eje.

Esta conducta del todo independiente creó al Gobierno español algunas crisis en sus relaciones con Alemania, crisis que acaso valga la pena de repetir algún día,

porque no son conocidas del mundo.

En cuanto a la supuesta afinidad ideológica del Movimiento español con los regímenes totalitarios, todo aquel que conozca nuestra idiosincrasia nacional habrá de comprender que dicha afinidad no era ni siquiera posible. El Movimiento a fuer de nacional, tenía que empezar por proclamar los derechos fundamentales de la persona humana, que hoy explícitamente ha reconocido el Fuero de los españoles, y había de mostrarse tan celoso de las libertades legítimas como los propios españoles lo son. Y si usó enérgicamente de la autoridad, lo hizo en defensa de estos derechos naturales de la persona, que habían sido vejados y atropellados inicua-mente por la tiranía revolucionaria.

Siendo estos los hechos, no es extraño que en la nota del Gobierno sobre la declaración de Potsdam se rechacen los conceptos que afectan a España, puesto que se hallan fundados, como digo, sobre un supuesto inexacto, cuya gratuita aceptación se explica por la gigantesca labor de tergiversación realizada por los españoles expatriados, que han logrado inducir a error a innumerables gentes de buena fe.

LA CAMPANA SOBRE RUPTURA DE RELACIONES

—¿Qué impresión produce a vuestra excelencia la campaña sobre ruptura de relaciones que se ha iniciado en algún país sudamericano?

—El conato a que ustedes se refieren, como no podía ser de otro modo, ha fracasado, y es de creer que, por lo tanto, no tenga repercusión ninguna. En cuanto a la tentativa misma, constituye un hecho que, aunque doloroso, por lo que tiene de ingrata correspondencia a la noble y generosa actitud que nuestra Patria ha manifestado siempre a los países hispanoamericanos, cualquiera que haya sido su régimen interior y la forma de su Gobierno, no tiene otro alcance que el de una manifestación pasajera del desbordamiento extremista que caracteriza la primera etapa de estas dos guerras, y que, sin duda, se verá calmado cuando los espíritus se serenen y alcancen una visión justa y equitativa de los asuntos de nuestra Patria.

El Gobierno seguro de su razón y plenamente consciente de su solidísima situación interior, está fir-

Instituto Provincial de Enseñanza Media

Dispensa de escolaridad

Se previene a los alumnos que hayan solicitado de este Centro dispensa de escolaridad de Bachillerato, que en virtud de O. C. de 13 del actual, no podrá simultanearse esta clase de enseñanza en un mismo curso por quienes hayan verificado estudios por cualquier otra clase de enseñanzas. Por tanto quedan sin ningún efecto las instancias presentadas en este sentido.

Guadalajara, 20 de agosto de 1945. El secretario, Salvador Embid.

La Plaza de Toros

En estas mismas columnas se viene tratando desde hace ya bastante tiempo, de que por quien correspondiera, se proceda al arreglo de nuestra Plaza de Toros, a fin de que en las próximas ferias podamos tener corridas. La Junta Provincial de Espectáculos, reunida el martes último tomó el acuerdo de ratificar el acuerdo ya anteriormente tomado en este sentido, de declarar definitivamente clausurada la plaza.

Este acuerdo no es, ni mucho menos, caprichoso. La mencionada Junta de Espectáculos es un organismo técnico que ha estudiado perfectamente el asunto, designando varias ponencias, que han coincidido en estimar que la Plaza de Toros no está en condiciones de que en ella se celebren festivales. Constituida antes de promulgarse el actual reglamento de espectáculos, no reúne casi ninguno de los requisitos que este exige, fundamentales algunos, como son la anchura de las puertas de acceso, amplitud de pasillos en los tendidos e instalación de los servicios sanitarios. Por esto, dirán algunos, que podría pasarse, para que en ferias pudiera haber toros, pero es que nadie desconoce que los muros del lado oeste amenazan inme-

diata ruina, y que también hay grietas en un sector de tendidos.

En estas condiciones, digase lo que quiera, no puede haber toros. Lo primero es la seguridad del público, y esta exige que la plaza se clausure, como se ha hecho.

¿Remedios? Alguien apunta la posibilidad de que se hagan reformas con la suficiente urgencia para que en octubre pudiera haber plaza. No es posible. Aparte de que la plaza está en zona que han de ocupar las nuevas barriadas de casas, es que esa reforma había de costar los suficientes miles de pesetas para que nadie se aventure a cargar con ellas.

Por este año, sépase ya de modo definitivo, no puede haber toros. Que esto sirva de acicate a los que puedan y quieran iniciar la construcción de una nueva plaza. ¿Acaso la Cámara de Comercio?

En lo que a las próximas ferias se refiere, nadie crea que por no haber toros se vayan a desinflar. En el Ayuntamiento ya se está estudiando el programa, y podemos adelantar que sobrarán festejos para que venga tanta gente como a los toros, y no sea la falta de plaza motivo de que su brillantez tradicional de-crezca.

mamente resuelto a que nada desdiera fuera pueda ponerle en peligro, con lo cual, además de prestar un apoyo y al futuro de nuestra Patria, sirve también a la conveniencia gran servicio a los intereses españoles de la comunidad internacional, y especialmente a las de las pequeñas naciones, resistiendo el precedente funesto que supondría el que la marcha interior, de un Estado y su libertad de gobernarse en la forma que estime por conveniente puedan verse intervenidas por opiniones extrañas, y precisamente en un tiempo en que la Carta del Atlántico, los acuerdos de San Francisco y la propia declaración de Potsdam proclaman una y otra vez el derecho de las naciones a que ninguna otra potencia se injiera en sus asuntos privativos.

UNA NOTA DE QUEJIA SOBRE EL ASUNTO DE TANGER

—¿Es cierto que el Gobierno español ha entregado una nota de queja al embajador inglés y al delegado del Gobierno francés acerca del asunto de Tanger?

—Puesto que la radio inglesa ha dado la noticia, aun antes de que el Gobierno español tuviera constatación a su nota, no debo negar que el hecho sea cierto y que en la nota se hagan las reservas del caso acerca de lo que haya podido convenirse a espaldas de nuestra Patria en las conversaciones, preliminares que se han celebrado y se celebran en París sobre los asuntos de Tanger, pues está claro que nada se podrá concertar que sea verdaderamente definitivo y válido sin contar con España, que es la primera potencia interesada en la suerte de una ciudad que está enclavada en la zona de su Protectorado y cuya población europea, en su inmensa mayoría, es española. Tampoco es indiscreto decir que en la propia nota se expresa el disgusto con que ha sabido España haber sido invitada a participar en tales negociaciones una potencia europea que por su posición extremadamente oriental, no puede tener en la plaza tangerina otro móvil que no sea el interés estratégico que ofrece tal lugar para su proselitismo.

ESPAÑA NADA TIENE CONTRA LA NACION RUSA.

España y su Gobierno no tienen nada contra la nación rusa, por cuyo pueblo siguen viva simpatía, como tampoco tienen nada que decir del propio régimen soviético

en cuanto forma de gobierno interior de aquel Estado. Lo que el Gobierno español no puede admitir es la importación de las doctrinas comunistas en España, y mucho menos la penetración de sus actividades y propagandas.

—¿Con qué ánimo ha recibido vuestra excelencia la noticia de la rendición del Japón?

—La rendición del Japón, que pone fin a la guerra, es la noticia más grata que han podido recibir todos los espíritus amantes de la

Pasa a la pág. (6).

El día 29 de agosto darán comienzo los cultos de la Virgen de la Antigua

La novena que celebra la Asociación a su Excelsa Patrona, dará principio el día 29 de agosto, a las siete y media de la tarde en el santuario de Nuestra Señora, con exposición de S. D. M. y sermón a cargo del eminente orador sagrado M. I. señor don Rogelio Jaén, teniente mayor de la parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel de Madrid.

El mismo día 6, e inmediatamente después de la novena, será llevada la imagen procesionalmente desde el santuario, con asistencia de una Comisión del excelentísimo Ayuntamiento y la Real Cofradía, a la iglesia de Santa María la Mayor, Matriz de esta ciudad.

Día 7 de septiembre, a las nueve de la noche, en Santa María, se cantarán solemnes vísperas y salve popular a la Santísima Virgen.

Día 8, festividad de la Natividad de nuestra señora, a las ocho de la mañana, misa de comunión general en Santa María para aquellos devotos Cofrades que deseen ganar el Jubileo Plenísimo y Perpetuo otorgado en el año 1610 por el Papa Paulo V.

A las diez y media, misa solemne, con sermón y asistencia de autoridades, jerarquías y consiliarios de la Real Hermandad, asistiendo todos los cofrades y devotos de la Santísima Virgen.

Día 9, a las nueve y media, en el santuario de Nuestra Señora, misa de Requiem por los Cofrades difuntos.

Capilla musical a cargo de señoritas de Acción Católica. Hay contadas numerosas indulgencias por la asistencia a estos cultos.

En honor de Santa María Micaela del Santísimo Sacramento, gloria de la Alcarria

TEXTOS DE "AYER" Y DE "HOY"



Es el año 1822. La mañana «Uda hayara», saturada de exquisitas esencias que sus jarales y encinares le brindan, recordando las gloriosas efemérides que con los Méndozas escribieron, y orgullosa de su antigua «fianza» industrial, duerme tranquila, soñando en futuras grandezas.

En la señorial mansión de los condes «Vega del Pozo», donde el dolor «ese gran revelador de las almas» — en frase de una gran figura del Catolicismo, el «eximio Cardenal Mercier» — ha comenzado a manifestar su radioactividad santificadora, aletea un soplo que a brisas celestiales semeja. En la iglesia que al valeroso mártir capitán Romano dedicará la fecunda fe de la aristocrática familia, y que la noble condesa legará más acrisolada a sus hijos, un Ángel de faz alabastrina, que sus marfileñas manos en consorcio con su ensor-

ijada cabellera nos pretenden ocultar, permanece en ferviente adoración ante el Sagrado Tabernáculo... Los Angeles, sus hermanos, sienten estremecimiento, mezcla de asombro y envidia, ante tan arrobadora visión. Abierta aquella pura alma de apenas 13 años al soplo divino, como abren su corola las flores Alcarreñas a las continuas libaciones de las activas abejas, hállase tristemente herido su delicado corazón en el que resonará ha poco esta sentida queja divina: «No soy amado porque soy desconocido... ¡Ah! si, si ¡aquellas niñas que hace un instante ha visto a su lado en el Templo Santo inquietas, distraídas, deseando impacientes la terminación de los divinos Misterios para correr a sus juegos, a sus entretenimientos, no conocen a Jesús...! ¡Qué honda aflicción para su bella alma...! ¡Si ella pudiera...!

Sútil céfiro ventea de nuevo, no ya su linda cabellera sino las fibras de su enamorado corazón... ¡La llama se aviva...! ¡Siente un fuego que la subyuga, la abraza, la eleva, la aproxima más y más a su Jesús...! ¡Qué será...? Unos instantes de suspensión amorosa, y en los ámbitos del templo se propagarán estos dulces ecos Angélicos: «¡Salve, salve! semilla de divino Apóstolado!» A cuyos sonidos la cándida florecita cierra sus blancos pétalos. Allí quedaba el «Germen divino» con tan estrecho abrazo saludado.

Es una mañana abrilena. Tibias brisas primaverales mecen las frondas de las seculares encinas. Una sala baja del suntuoso palacio se ha convertido — a impulsos de aquel «Germen divino» — en una evocadora escuela abacial de tiempos medievales; mas no es la voz grave de un sabio monje benedictino la que tiene cautivas de admiración a doce niñas sucias y desarrapadas; es la angelical Micaela, la aristocrática niña de alma ardiente, rubia cabellera y manos sedosas, que ha cruzado el jardín aquella mañana como ordinariamente lo hacía, no ya para llevar tan sólo a sus hermanitas pobres el alimento que robustecerá sus débiles miembros; sino algo más noble, más elevado, más grande... En las dulces horas que extática sabe pasar ante su Jesús Eucarístico, ha irradiado sobre ella las exquisitices de la Divina Caridad; por eso quiere aproximarse a las pobrecitas, penetrar en sus almas, sufrir con ellas, ampararlas con su «ombra señorial» ¡Quiere, en una palabra, amarlas! ¡Oh noble empeño...! ¡Oh misión sublime! y tan divina, que sólo puede inspirar y sostener el fuego del Divino Amor ¡Qué sabe convertir las débiles florecitas en almas gigantes...!

Pero adentrémonos un poco en el santuario de la incipiente Educadora... Con la nerviosidad que en el alma juvenil producen las nuevas emociones, de las que ha hecho participante a su doncellita Bernarda; han pasado las primeras horas de aquel día feliz que marca el primer jalón en su vida de Apóstolado. ¡Con cuánto gusto ha visto la cristianísima condesa brotar en el alma de su hijita la perfumada flor de aquella caridad que con el néctar de su vida mezclara su amor maternal...! ¡Qué estrecho fué el abrazo que la admirable madre dió a su tierna Micaela cuando al oír unos golpecitos en la puerta del jardín, acompañados de voces infantiles, voló con catecismos, libros, telas y agujas en sus manos, al encuentro de sus pobrecitas alumnas! Después de la celosa madre, acompañada su vista de emoción, las ha visto a todas caer de rodillas a ejemplo de la señorita, y juntas las sucias manecitas invocar al Divino Espíritu, el que poseionado de tan encantadora Maestra, a quien El quiere doctorar, le susurra con la delicadísima suavidad con que el Divino Huesped se insinúa en las almas: «Te entrego estas flores con alma; házmelas templos vivos donde me complaceré en morar! Restaura la obra de la Creación merced a ese arte sublime de la Educación, y prepáralas para ser felices en el tiempo y en la eternidad!»

Estaba promulgado el fin supremo de la educación! Divina Sapiencia guiará a la nueva Educadora. Un grueso volumen de Ética no hubiera ilustrado sino a medias a aquella afiligrada Maestra. No obstante, la palabra de Dios es operativa. La iglesia cuenta desde este instante con un apóstol más. Los Angeles adoradores vislumbran ¡almas! ¡muchas almas! que contagiadas por la extática niña rondarán los Sagrarios delirantes de amor a la Sagrada Eucaristía: ¡Salve, salve! ¡semilla de Divino Apóstolado!

«Hoy» aquella inusitada Maestra y fina amadora de las niñas alcarreñas, es la figura prócer, la genial mujer, la española ardiente, la insigne Santa María Micaela del Santísimo Sacramento, a quien la Iglesia sublimó al máximo honor y a quien llaman Madre, pléyade inmensa de Hijas, que con amor conservan aquel fuego divino que de la Santa Madre se adueñó aquí, en Guadalajara, en nuestra ciudad, cuyas calles santificó, cuyos hogares calentó, cuyas buhardillas iluminó, cuyos hospitales perfumó con las exquisitices de su amante corazón.

¡Alcarreños! ¡la gratitud os insta, os llama, os apremia a pagar amor con amor! Las hijas de la Santa Madre, las Religiosas Adoradoras, desean vecla honrada, conocida y venerada, y hoy, cuya fiesta celebra la iglesia, es momento oportuno para demostrar que Guadalajara aprecia lo suyo, ama a lo suyo y honra a sus Santos como se merecen.

Delegación de Abastecimientos

Racionamiento de la capital

Racionamiento de artículos correspondiente a la semana XXXV, de la Cartilla individual de racionamiento, que comprende los días 28 del actual al 4 del próximo mes de septiembre.

El racionamiento de artículos correspondiente a la semana indicada, será para las cartillas inscritas en tiendas y economatos no preferentes y cooperativas, el que a continuación se expresa:

ADULTOS

Aceite.—Cuarto de litro por persona, contra la tira completa de cupones II de la semana XXXV, al precio de 1'25 pesetas por ración.

Garbanzos.—Doscientos cincuenta gramos por persona, contra la tira completa de cupones III de la semana XXXV, al precio de 0'90 pesetas ración.

Patatas.—Tres kilos por persona, contra la tira completa de cupones IV de la semana XXXV, al precio de 3'00 pesetas la ración.

Chocolate.—Cien gramos por persona, contra la tira completa de cupones V de la semana XXXV, al precio de 1'00 peseta ración.

INFANTILES

Aceite.—Cuarto de litro por persona, contra la tira completa de cupones II de la semana XXXV, al precio de 1,25 pesetas la ración.

Azúcar.—Doscientos cincuenta gramos por persona contra las tiras completas de cupones IV y V de la semana XXXV, al precio de 1'50 pesetas ración.

Leche condensada.—Cuatro botes por persona, contra las tiras completas de cupones IV y V de la semana XXXV, al precio de 16 pesetas por ración.

Arroz.—Doscientos gramos por persona, contra cuatro cupones III de la semana XXXV, al precio de 0'70 pesetas la ración.

Patatas.—Tres kilos por persona, contra tres cupones III de la semana XXXV, al precio de 3'00 pesetas la ración.

Harina.—Setecientos gramos por persona, contra la tira completa de cupones I de la semana XXXV, al precio de 1'40 pesetas la ración.

TRANSEUNTES

Aceite.—Cuarto de litro por persona, contra la tira completa de cupones II de la semana XXXV, al precio de 1'25 pesetas ración.

Garbanzos.—Doscientos cincuenta gramos por persona, contra la tira completa de cupones IV de la semana XXXV, al precio de 0'90 pesetas la ración.

Asimismo durante la próxima semana XXXV de la cartilla individual, se racionará, previo corte del cupón 80 de varios, dos kilogramos de carbón vegetal y tres de picón o herraj, al precio de 1'28 pesetas la ración del primero, 1'20 ración del segundo y 2'40 la de herraj.

El indicado racionamiento podrá ser retirado durante los días 28 del actual al 4 del próximo mes.

Las cartillas de transeuntes y provisionales serán atendidas durante el mes, en la tienda de ultramarinos «La Preciosa», Miguel Fluítters, y panadería de Matías Taviras, con domicilio en Ramón y Cajal.

Guadalajara, 25 de agosto de 1945. El gobernador civil, Juan Casas.

Empresa Félix Irueste
Necesita albañiles
Jornales máximos
Doy destajos

Informes:
Dr. Fernández Iparraguirre, 22
GUADALAJARA

OBRAS PÚBLICAS

Provincia de Guadalajara

ANUNCIO

Hasta las trece horas del día 4 del próximo septiembre se admitirán proposiciones en esta Jefatura para optar al concurso para la ejecución por destajo de las obras siguientes:

DESIGNACION DE LAS OBRAS	Presupuesto	Fianza
	Pesetas	provisional Pesetas
Riego superficial con betún asfáltico fluidificado (Cut. Back) en los kilómetros 106,493 al 111,000 y 112,248 al 114,883 del Camino Nacional de Madrid a Francia por Barcelona (acopio de áridos, transporte y empleo de los mismos, y empleo de betún asfáltico fluidificado)	118.609,57	2.372,19

La apertura de pliegos tendrá lugar, ante notario, el día 5 del próximo septiembre, a las doce horas.

Toda proposición ha de referirse exclusivamente a la obra concursada y estará redactada en papel de la clase sexta (4'50 pesetas), o en papel común con póliza de igual precio; se presentarán en pliego cerrado, acompañándose en sobre abierto, a parte, el resguardo de haber constituido en la Jefatura de este Servicio el depósito de la fianza provisional en metálico o en títulos de la Deuda, a los tipos vigentes.

Será desechada toda proposición que no se ajuste exactamente a la obra concursada.

El concurso versará, principalmente, sobre la baja total que se ofrezca, pero podrá declararse desierto o adjudicada a la proposición que se estime ofrezca mayor garantía técnica o profesional, aunque no resulte la más económica.

El transporte, al menos ferroviario, del betún asfáltico fluidificado (Cut Back) se hará en vagones cisternas desde el punto de procedencia (Puerto de Basajas), por cuyo motivo, para poder tomar parte en este concurso, se hace necesario que por los concursantes se acredite la tenencia de elementos de transporte de esta naturaleza al objeto expresado.

Los proyectos, pliego de condiciones y modelo de proposición se encuentran de manifiesto en esta Jefatura todos los días hábiles de diez a una, calle del Teniente Figueras, números 4 y 6.

Todos los gastos del concurso serán abonados por el adjudicatario.

Guadalajara, 24 de agosto de 1945.—El ingeniero Jefe, P. A., R. Enriquez

Calendario del Campeonato de Liga

Primera vuelta

23 septiembre: Celta-Castellón, Hércules-Sevilla, Barcelona-Gijón, Oviedo-Español, Murcia-Alcoyano, Valencia-Atlético Aviación y Madrid-Atlético Bilbao.

30 septiembre: Castellón-Madrid, Sevilla-Celta, Gijón-Hércules, Español-Barcelona, Alcoyano-Oviedo, Atlético Aviación-Murcia y Atlético Bilbao-Valencia.

7 octubre: Castellón-Sevilla, Celta-Gijón, Hércules-Español, Barcelona-Alcoyano, Oviedo-Atlético Aviación, Murcia-Atlético Bilbao y Madrid-Valencia.

14 octubre: Sevilla-Madrid, Gijón-Castellón, Español-Celta, Alcoyano-Hércules, Atlético Aviación-Barcelona, Atlético Bilbao-Oviedo y Valencia-Murcia.

21 octubre: Sevilla-Gijón, Castellón-Español, Celta-Alcoyano, Hércules-Atlético Aviación, Barcelona-Atlético Bilbao, Oviedo-Valencia y Madrid-Murcia.

28 octubre: Gijón-Madrid, Español-Sevilla, Alcoyano-Castellón, Atlético Aviación-Celta, Atlético Bilbao-Hércules, Valencia-Barcelona, y Murcia-Oviedo.

4 noviembre: Gijón-Español, Sevilla-Alcoyano, Castellón-Atlético Aviación, Celta-Atlético Bilbao, Hércules-Valencia, Barcelona-Murcia y Madrid-Oviedo.

18 noviembre: Español-Madrid, Alcoyano-Gijón, Atlético Aviación-Sevilla, Atlético Bilbao-Castellón, Valencia-Celta, Murcia-Hércules y Oviedo-Barcelona.

25 noviembre: Español-Alcoyano, Gijón-Atlético Aviación, Sevilla-Atlético Bilbao, Castellón-Valencia, Celta-Murcia, Hércules-Oviedo y Madrid-Barcelona.

2 diciembre: Alcoyano-Madrid, Atlético Aviación-Español, Atlético Bilbao-Gijón, Valencia-Sevilla, Murcia-Castellón, Oviedo-Celta y Barcelona-Hércules.

Se vende una casa

en la calle del Arcipreste de Hita, 6, panadería.—También se compraría una casa de un valor de setenta a ochenta mil pesetas. Para tratar, en la calle de Ramón y Cajal, 17, de esta capital.

9 diciembre: Alcoyano-Atlético Aviación, Español-Atlético Bilbao, Gijón-Valencia, Sevilla-Murcia, Castellón-Oviedo, Celta-Barcelona y Madrid-Hércules.

16 diciembre: Madrid-Atlético Aviación, Atlético Bilbao-Alcoyano, Valencia-Español, Murcia-Gijón, Oviedo-Sevilla, Barcelona-Castellón y Hércules-Celta.

30 diciembre: Atlético Aviación-Atlético Bilbao, Alcoyano-Valencia, Español-Murcia, Gijón-Oviedo, Sevilla-Barcelona, Castellón-Hércules y Celta-Madrid.

Escuela de Peritos Industriales de Béjar

Abre matrícula en la especialidad de TEXTIL, del 1 al 30 de septiembre e inaugura enseñanzas en su nuevo edificio.

Francisco Sánchez

MODERNO PLATERO Y GRABADOR

Se efectúan enormes trabajos de grabado y arreglo de diversos objetos de plata y oro.

Especialidad en reparación de Contadores de Agua.

HORNO DE SAN GIL, 12 (esquina a Benito Hernando) GUADALAJARA

Se vende una casa

en Mendóza, 5, dos zafros de aceite, cabida 80 arrobas, una báscula y una puerta vidriera. Razón, Arrabal del agua, número 53.

SE VENDE CASA

con siete viviendas, muy próximo a la calle del Generalísimo. Razón, plaza de San Esteban, 2 (Imprenta).

Vendo coche de niño

buen estado. Razón, Generalísimo, número, 32 (Novedades).

Se vende un plano nuevo

Una silla de montar, completa, y un coche de niño. Razón, Puerta de Bejaque, 1. Guadalajara.

DIRECCION GENERAL DE GANADERIA

COSAS DEL TIEMPO

Noche de ayer en Sigüenza

Junta Provincial de Fomento Pecuario

Concurso de Memorias Ganaderas

La Junta Provincial de Fomento Pecuario de Guadalajara, deseando impulsar la mejora ganadera en las especies ovina y caprina, así como la apicultura y avicultura, que constituyen una de las principales fuentes de riqueza de la provincia, inicia una serie de concursos de Memorias Ganaderas de carácter divulgador y esencialmente práctico, a fin de que desde este punto de vista ilustren al ganadero en la explotación más racional a que se refieren las mismas.

Por lo expuesto se abre el primer Concurso de Memorias, al que podrán concurrir todos los españoles que sientan y deseen una mejora de nuestra Cabaña Nacional con sujeción a las siguientes bases:

Primera. Se concederá un premio de 1.400 pesetas al mejor trabajo sobre «Estudio del ganado ovino provincial y normas a introducir para su mejora».

Segunda. Un premio de 1.000 pesetas al mejor trabajo sobre «Estudio del ganado caprino provincial y normas a introducir para su mejora».

Tercera. Un premio de 1.400 pesetas al mejor trabajo sobre «Apicultura y mejoras a introducir para conseguir intensificar la producción de miel en la provincia».

Cuarta. Un premio de 1.000 pesetas al mejor trabajo sobre «Avicultura y mejoras a introducir para conseguir e intensificar la producción de huevos en la provincia».

Quinta. Las Memorias han de ser escritas a máquina a dos espacios y por una sola cara, no limitándose su extensión, pero dada su finalidad, se preferirán los de exposición clara y sencilla, pudiendo acompañar a los mismos fotografías, esquemas, etcétera, que serán tenidos en cuenta a los efectos de la calificación.

Sexta. Las memorias serán entregadas en la Secretaría de la Junta Provincial de Fomento Pecuario de Guadalajara (Teniente Figueroa, número 12), antes del día 31 de octubre de 1945, bajo sobre cerrado, que llevará escrito un lema. Al mismo tiempo se entregará otro sobre cerrado y lactado, con el mismo lema, y que en su interior contenga el nombre, profesión y dirección del autor.

Séptima. La Junta provincial nombrará el Jurado que ha de calificar cada una de las Memorias, cuya calificación no será hecha pública hasta después de haber emitido el fallo. Si a alguno de los temas no

fueran presentadas Memorias de mérito, podrán declararse desiertos los premios.

Octava. Las Memorias premiadas pasarán a ser propiedad de la Junta, la cual podrá publicarlas cuando lo estime oportuno. Las no premiadas podrán ser retiradas por sus autores en el plazo de dos meses a partir de la resolución del concurso.

Novena. El fallo del jurado será inapelable y hecho público en el «B. O.» de la provincia y en la prensa de la capital.

Ejemplo de honradez

La vecina de esta capital Eugenia Ventosa, esposa del jornalero Alejandro Prieto, padre de seis hijos, viviendo en un cochón, se encontró días pasados en la vía pública un sobre que contenía setecientas dos pesetas. Enterados los esposos de quien era el dueño, se apresuraron a devolverle dicha cantidad para evitarse remordimientos de conciencia.

Hermoso ejemplo de honradez cristiana supone tal acción en unos pobres con numerosa familia, influidos directamente por los enseñanzas de Acción Católica. Pues es de advertir que asiste a la catequesis que este organismo tiene establecida en la parroquia de San Nicolás.

Nosotros, complacidosísimos, lo hacemos público en nuestro periódico para estímulo y ejemplo.

Los esposos fueron gratificados. Por nuestra parte, llamamos la atención de este rasgo de honradez a autoridades y emperas a fin de que sea facilitado trabajo a este honrado jornalero.

Peregrinación al Santuario de la Gran Promesa

Se pone en conocimiento de todos los adheridos a la peregrinación al Santuario de la Gran Promesa, de Valladolid, organizada por la Junta Nacional Española de Peregrinaciones: Avda. de José Antonio, 34, teléfono 15390, Madrid, que es a se celebrará definitivamente en los días 11 al 13 del próximo mes de septiembre.

Las inscripciones se recibirán en domicilio de la Junta hasta que se hayan completado las plazas, que son limitadas.

Por JE. JE.

Dicen... que con esta sequía, algunos labradores están disgustados por no poderse poner las botas.

Parece ser... que como siga esta sequía, acabaremos por tomar buena leche.

Cuentan... que ante la escasez de agua, y para dar una solución a su abastecimiento, hay quien se esté empapando.

Hay quien no ve... que el río Jlover, es la causa de que el fluido, nos lo den tan espeso.

Escucho... a algunos señores decir, que tienen un historial muy limpio... ¡Claro! como que no tienen nada escrito.

BRIHUEGA A ELINA

Despierta, Elina... ya los tamboriles de las huéstas moriscas redoblan en la vega, al arma tocan...

Sigues en tu dormir, bella princesa, sin escuchar los gritos de tu pueblo. El tiempo va rompiendo las murallas en que un día lejano fuiste presa; el mirador de entonces contemplabas serpenteante el río,

se ha ido desgañando en el vacío; yacen mustias las flores que cuidabas en tu jardín, cayendo con la tarde; el almiar moruno de tu alcazar se ha convertido ya en torre cristiana, llamando a la oración una campana. Sólo queda de ti,

descollando entre ruinas, tu figura envuelta en mil cendales plateados por el sol vespertino.

Han pasado los años. Este día me vuelve hacia los tiempos medievales; en estas calles reina la alegría...

Tras los muros herejes que fueron, quedas segura, Virgen de la Peña, aguardando otro día. Y volverán tus hijos a rezarte, y recorrerán estas callejuelas empuñadas y estrechas,

y entonarán sus himnos por gloriarte; recogerán la cera de sus velas, y volverás al templo nuevamente. ¡Así uno y otro año, así toda la vida!

Pero Elina, olvidada, estas dormida. Y sobre tu sepulcro irán pasando los siglos, el olvido inclemente... Crecerán unas flores;

mas nadie sabrá que tú, descansando, te hallas bajo esa tumba improvisada. ¡Nadie te cantará ternos amores!

Despierta, Elina... ya los tamboriles de las huéstas moriscas redoblan en la vega, al arma tocan...

tocan alarma porque los toriles han sido abiertos; ya corren los toros, el pueblo grita, no oyes las esquilas?, ya dejaron la calle, aquí llegaron; despierta, Elina... ¡No los esperraron!

Una nube de polvo se levanta entre la fronda de álamos erguidos. Mientras Brihuega baila, ríe y canta, en un sueño profundo está la Infanta.

E. AGUILAR EUGENIO

TAURINAS

Conforme indicábamos en nuestro número anterior, por fin llegaron a un acuerdo Pablo Palomino, empresario de la Plaza de Toros de Sacedón y Pedro Sopena del Castillo, afamado ganadero alcarreño, para lo cual este último ha seleccionado cuatro magníficos ejemplares que han de ser lidiados el día 30 del actual, con motivo de la festividad de la Santa Cara de Dios, por los valientes novilleros Enrique Abad y Juanito Zamora, toreros de máximo cartel en las principales capitales de España, que procurarán con su arte exquisito dar una buena tarde de toros a la afición.

Se celebró la corrida anunciada en Fuentelviejo, donde acudió mucho personal de los pueblos de Tenedilla, Romanones, Budia, Peñalver y Fuentelencine, y allí pudieron saborear sobre el terreno lo que mandó Sopena, dejando limpia la plaza por la bravura del astado, al que aprovechó con su valor Saleri III, matándole de una superior estocada, escuchando el torero de Renera una ovación justa y merecida, y otra el toro al llevarsele las mulillas al desolladero.—F. Recio.

Dr. Blasco Zabay
Consulta diaria de ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS de 9 a 11 y de 4 a 6
Plaza de los Caidos, 7, pral
Aprobado por la Censura Sanitaria con el n.º

Quise parar la luna, absorbí su luz y lancé la imaginación en pos de ella para detenerla en su breve estancia de una noche en la montaña; no pude, y aunque se alejó, siguió brillando en mi espíritu su claro reflejo que se prolongó durante muchas horas, aún me alumbraba, veo el perfil majestuoso de las dos torres de la catedral seguntina, moles de noble armadura, que sólo se estremecen cuando tañe la campana grande, la señora de las campanas que durante siglos dirige a las pequeñas y va diciéndolas como han de entonar sus cantos de bronce para mover el corazón y los labios de los hombres y mujeres de la tierra señorial de Sigüenza, señorial por sus prelados, sus gerreros, sus poetas, artesanos, labradores, que, señores, vienen año tras año postrándose ante su Patrona la Virgen de la Mayor.

Ayer la vi: la luna iluminaba su

Precios de la carne para la semana del 27 del actual al 1 de septiembre próximo

Los precios de tope máximo que han regir en esta Capital y provincia para las mejores calidades de carne, durante la semana indicada, serán los siguientes:

Vacuño mayor.—Riñones y la mejor calidad de carne sin hueso al precio de 15'50 pesetas el kilo.

Vacuño menor.—Riñones y la mejor calidad de carne sin hueso al precio de 17'10 pesetas el kilo.

Lanar y cabrito mayor.—La mejor calidad de carne al precio de 12'50 pesetas el kilo.

Lanar y cabrito menor.—La mejor calidad de carne al precio de 12'50 pesetas el kilo.

Lo que se hace público en este periódico local, para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Guadalajara, 24 de agosto de 1945.
El gobernador civil, Juan Casas.

Junta Provincial de Carburantes Líquidos de Guadalajara

Se pone en conocimiento de los usuarios de tarjetas de provisiónamiento de carburantes que, a partir del próximo mes de septiembre y en los sucesivos, las entregas de los cupos correspondientes se registrarán por las siguientes normas:

1.ª A partir del día 25 pueden entregarse por los usuarios toda clase de tarjetas en estas oficinas (Generalísimo Franco, 18), los días laborables, de diez a doce de la mañana, para recogerlas con el cupo asignado en los días y horas que más adelante se detallan:

Día 1.—Tarjetas «H» (Omnibus), «E» (Taxis) y «G» (Camiones).

Día 3.—Tarjetas «I» (Industriales) y «J» (Agrícolas).

Día 4.—Tarjetas «A» (Turismos). El horario de retirada de tarjetas será por las mañanas de dichos días, de nueve a una.

2.ª Las tarjetas entregadas en la Junta Provincial de Carburantes Líquidos a partir de 1.º de septiembre podrán ser retiradas los días siguientes:

Día 5.—Tarjetas «H» y «E».
Día 6 y 7.—Tarjetas «G».
Día 8 y 9.—Tarjetas «I» y «A».
Día 10.—Tarjetas «J».

3.ª A partir del día 11, las tarjetas que se entreguen en esta Junta no podrán retirarse con el cupo hasta el día siguiente al de su presentación.

Guadalajara, 25 agosto de 1945.—
El gobernador civil, presidente, Juan Casas Fernández.

Se vende una casa
con almacén o establo, en Doctor Creus, 45. Para tratar, con Crispin Ortega: Amparo, núm. 18.

ora compitiendo con farolones que llevados por recias manos, daban mística expresión de luz para su Virgen. Y la luna no se conformó, brilló más que otros días, quiso ser lucero que por universal, había de contar al mundo la espiritualidad de un pueblo de España que en estas horas confusas de la paz, lleva a su Virgen en triunfal procesión, pregonando el genio de una estirpe única, que por adorar a la Virgen no puede, pese a las tempestades, caer en la "charca" de la locura impuesta por la sociedad.

Sencilla música y cantos de alabanza a María Santísima, me han sonado anoche como las más bellas composiciones musicales y coros de magníficas voces; son cosas que salen del alma y ayer se vivían momentos de gloria, puesto que no hay gloria mejor que el pensamiento limpio de espíritu que nos aleja de la oscuridad en que nos empeñamos en vivir tantas veces.

Y ayer, claro es, tanta armonía tenía que suscitarme algún recuerdo y asociar otras cosas que también son del alma. Los que lucharon a su lado y otros que conocieron a Antonio Bastos, no podrán olvidar nunca a aquel caballero, estampado de romance, genio en el honor, sobrio en el vivir, firme en el pensar y estorzado soldado que en su puesto de combate murió por Dios y por España en Guadalajara. Antonio Bastos, héroe, maestro, y amigo, me habló mucho de las torres de la catedral de Sigüenza, él, las recorrió muchas veces con su serena mirada y de sus almenas llegó al cielo, y así vi yo anoche al Comandante Bastos bañado por la luz de la luna, que vestido de guerrero presenciaba desde las torres de la Catedral el paso de la Virgen seguntina, vió a su Prelado seguido de sus fieles hijos, sacerdotes, hidalgos, artesanos, labradores, poetas y guerreros, oía Antonio Bastos los cánticos a la Virgen, y por sus ojos que jamás pestañearon en las batallas, resbalaban lágrimas que ya le vi yo asomar cuando me hablaba de España. Siguió mi imaginación más lejos, más lejos, y vi a Bastos brillar en la gloria del Cielo satisfecho de lo que él dejara en la tierra, de sus hijos que fieles intérpretes del alma y el corazón de su padre, alguno ya soldado y otros religiosos que con el estudio y la oración, seguirán pronunciando con devoción el santo nombre de España unido al de la Virgen Santísima que tantas veces inspirara a Antonio Bastos el único camino por el que se sirve a Dios, a la Patria y a la familia.

Vi, en el desfile de la gloria, héroes seguntinos de tiempos lejanos y de nuestra Cruzada que seguían a su Virgen entre calles y piedras llenas de historia, testimonio de fe y garantía de continuidad espiritual de generaciones.

Sigüenza vistió ayer de gala. El Obispo con su pueblo llevó procesionalmente a su Virgen de la Mayor. ¡Cómo sonaba la campana grande!, las salvas de pólvora, las plegarias de los niños, de los ancianos, de todas las gentes, los árboles se inclinaron al paso de la Señora, y en los breves espacios de silencio, el más bello orden y recogimiento de fieles que aman a Dios a su Virgen, a España y a Sigüenza, pueblo de abolengo, hospitalario en lo alto de la montaña, tesoro de respeto a las viejas tradiciones y a las cosas señoriales.

Si fuerza tuviera, habría detenido la luna de anoche y seguiría escuchando tiempo y tiempo la llamada de la campana grande, el ruido de la pólvora y los cánticos a la Virgen de la Mayor, hasta llegar a tocar la armadura de plata de los héroes de nuestra Cruzada y besar el anillo Pastoral del Santo Obispo de Sigüenza que dió su vida por Dios y por España.

Almacén de Drogas
Y
PERFUMERIA
CASA FUNDADA EN 1907
AGUSTIN GARCIA
Teléfono núm. 64
Guadalajara

RUZA ELECTROTECNICO
MONTAJE
de Centrales Eléctricas, Casetas de transformación, Líneas de Alta y Baja, Motores
Reformas y ampliaciones de Centrales
Veinte años especializado en la materia
Plaza J. Antonio (Mayor), 2
GUADALAJARA

Se vende una casa en la calle de Madrid, número 5. Razón, Travesía Medina, número 7. **Guadalajara.**

CRIARA POLLOS SANOS,
aumentará la puesta de las gallinas y combatirá sus enfermedades, dándoles
GALLIOL
Premiado con diplomas y medallas en las exposiciones de Sevilla 1930 y Asturias (1928-30).
De venta en Farmacias y Droguerías.

RADIOS
Telefunken, Iberia, Everest
Ultimos modelos.
Plazos y contado.
Cambio por usados.
TOMÁS CAMARILLO - Generalísimo Franco, 9

José A. Hernando
MÉDICO-DENTISTA
CONSULTA DIARIA
Calle de Miguel Fluiters, 4
Aprobado por la Censura sanitaria con el n.º

Maquinaria vinícola y oleícola
Consultad a Marrodán y Rezola, S. L. Ingenieros. — Apartado 2. — Logroño

PRADILLO
PINTOR-DECORADOR
Horno de San Gil, 8

AURORA

Por Mariano HUERGA VALDES

Es frecuente observar que en la consideración de ciertas personas la humanidad se destruye, y, en su tremenda ceguera, como una fiera irritada se obstina en golpear terriblemente el armazón de la tierra.

Se opina—y esta es el gran defecto de muchas personas, opinar demasiao—que el viejo edificio sucumbe, se derriba y la civilización se entierra bajo sus escombros.

¿A dónde van? ¿Qué busca este inmenso rebaño de locos? se preguntan con asombro vehemente echando las manos sobre la cabeza y apretando los dientes como si en su ademán apresaran la tragedia.

Serán naufragos de su locura—no dudan en afirmar con acento de rancios profetas—y, en parte, es posible que así sea, pero ¿porqué no recordar que el mundo debe mucho a los "locos" y a los "suicidas"?

Al parecer de estas gentes es una desgracia que el hombre tenga cerebro para pensar, máxime cuando se ocupa en quitar el disfraz a los locos vestidos con piel de cordero. Entonces, "desvaria" enormemente, porque no hay nada tan despreciable como descubrir la verdad en estos casos.

La asociación de nuevas ideas al orden o estado de la vida, se condena a ser el efecto de la locura. Aseguran que desde los tiempos del imperio de la levita se han sucedido ininterrumpidamente, en el orden social, multitud de equivocaciones que no han dado a la humanidad más que inmoralidad, lágrimas y desolación. La levita debiera ser, pues, el modelo de todas las generaciones.

¿Para qué ir más allá, hacia lo desconocido, hacia lo oscuro? Dejad que el viejo edificio subsista, evitad que las convulsiones lo desquicien o lo estrangulen. Es cruel que la humanidad flote sobre el Universo con la inseguridad de un barco sin timón en medio de un mar agitado. Serenad la tempestad de vuestras cabezas. Es preciso que los hombres hagan dormir su cerebro.

He aquí la fórmula "redentora": Que el cerebro duerma.

¿Pero cómo conseguir que se entregue otra vez a su dueño? Ha dormido profundamente durante largo tiempo y al fin despierta acariciado por los rayos de la Aurora que le saludan desde el horizonte y le aconsejan que esté despierto. Es imposible que la humanidad retorne a las tinieblas, su designio es caminar, aunque sea en medio de tempestades. Se incorpora para cosechar el fruto de los grandes soñadores y avanza resuelta, decididamente, consciente de su fin, en medio de una claridad meridiana. No tiene necesidad de antorchas y camina más deprisa porque ve mejor.

Que importan los obstáculos que siembren a lo largo de este camino los hombres de levita. De nada sirve pretender llevar al convencimiento de las gentes el peligro de avanzar arguyendo que se atropellan la moralidad y los sentimientos espirituales de más alto valor.

Sólo el egoísmo materializado se atreve a recurrir a tan bajos sofismas para afectar el ánimo de los ignorantes, porque en el egoísmo todo es justo, pero la reflexión descubre sin gran esfuerzo tan tamaña mentira.

Al paso de las nuevas generaciones el viejo edificio no se derriba, se repara, se sanea. En cambio, el intrincado laberinto de emboscadas y obstáculos para impedir esta marcha resulta minúsculo, ruín y se aplasta al paso de la razón que, en definitiva, es la que avanza.

Curso de Capacitación del Frente de Juventudes

para los maestros opositores aprobados en los dos primeros ejercicios de las oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional, últimamente celebradas

Para dar cumplimiento a lo ordenado en la Orden Ministerial de 20 marzo último («B. O. E.» del 22), esta Sección de Centros de Enseñanza ha dispuesto:

1.º Organizar un Curso de Capacitación para los señores maestros aprobados en los dos primeros ejercicios de las oposiciones al Magisterio Nacional, últimamente celebradas, y cuya fecha de comienzo será el 10 de septiembre próximo y la terminación el 30 del mismo mes. Dicho curso se realizará en la Academia Provincial de Mandos del F. de J.

2.º Los admitidos a la Academia que realicen el Curso con aprovechamiento, pasarán a depender, en lo que concierne a las enseñanzas del Frente de Juventudes, de la Sección de Centros de Enseñanza, con el título de instructores elementales provisionales, debiendo realizar en sus destinos respectivos el año de prácticas reglamentario, al final del cual, a los declarados aptos se les extenderá por la Jefatura Central el título definitivo, pasando a formar parte del Servicio Nacional de Instructores del Frente de Juventudes.

3.º Durante la celebración del Curso, los alumnos vivirán en régimen de externado.

4.º Será de cuenta de la Sección Provincial de Centros de Enseñanza los gastos de enseñanza, uniformación y material, siendo de cuenta de los alumnos los gastos de alojamiento y manutención.

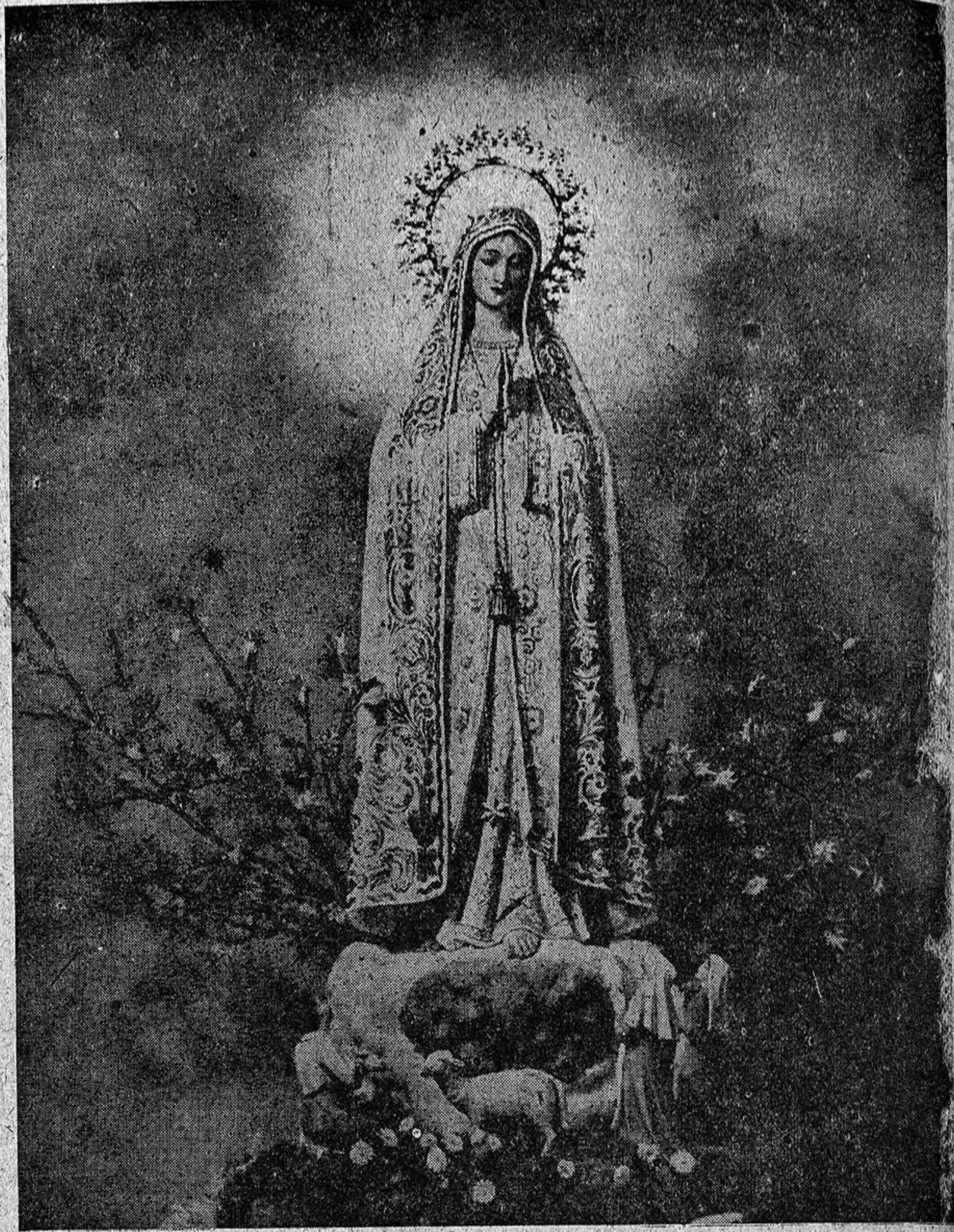
5.º Para poder realizar el Curso de Capacitación, los alumnos entregarán 20 pesetas de derechos de curso, quedando exentos de dicho pago los que pertenezcan a F. E. T. y de las J. O. N. S. con la categoría de militantes, los que hayan pertenecido a la División Azul y los procedentes de las Falanges Juveniles de Franco.

6.º Las instancias para tomar parte en el Curso serán enviadas a la Delegación Provincial del Frente de Juventudes (Sección de Centros de Enseñanza), debidamente reintegradas; llevarán sellos de José Antonio por valor de 1'50 pesetas, e irán acompañadas por dos fotografías, tamaño carnet, del aspirante.

7.º El plazo de presentación de instancias terminará el 9 de septiembre inclusive. No se admitirá ninguna instancia presentada fuera de plazo.

8.º Los maestros opositores que hayan de realizar el Curso harán su presentación en la Delegación Provincial del F. de J. (Sección de Centros de Enseñanza), antes de las diez horas del día 10 de septiembre.

FATIMA!



XI

«Se convertirá Rusia? Si, o no.— Si España vuelve al cumplimiento de los mandamientos de Dios, Rusia se convertirá. Si España sigue dejándose paganizar, Rusia no se convertirá; pero será el instrumento de que Dios se sirva para castigar nuestra apostasía, destruyéndonos como ha destruido a otras naciones europeas.

¡Alabado sea Dios! Es el grito alborozado que nos sale del pecho al ver hoy en las páginas de NUEVA ALCARRIA la imagen auténtica que con tanto cariño veneramos en el altar de Nuestra Señora del Rosario de Fátima de la parroquia matriz de Santa María de la Fuente la Mayor de Guadalajara. Nunca pensábamos que llegaría este día, convencidos como estamos de nuestra positiva indignidad; pero la santísima Virgen que nos ha favorecido con su mensaje, está haciendo entre nosotros cosas tan portentosas, que ya no es posible silenciar. La autoridad eclesiástica, por su parte, notificada de cuanto ocurre en Santa María, aplaude y apoya con toda su autoridad el que se abra un Libro de Gracias, y el que se consignen los favores que la santísima Virgen viene concediendo tan pródigamente dentro y fuera de Guadalajara.

Con el número de hoy abrimos una nueva serie, que titularemos: «Gracias y favores de Nuestra Señora de Fátima». Será una relación original y auténtica de casos, calcada en informaciones redactadas y suscritas por los agraciados de la santísima Virgen o por sus mismos padres y familiares, cuando los beneficiados sean niños o menores. La santísima Virgen que tan clatadamente nos viene hablando en el terreno doctrinal y preventivo, quiere decirnos hoy, como en otro tiempo dijera Jesucristo a sus oyentes y contradicentes: «Si no queréis creerme a mí; creed a mis obras. Ellas dan testimonio de mí».

Queremos dejar bien sentado y calcar sobre lo que en adelante hemos de consignar: Que no nos compete emplear, ni tampoco la emplearemos nunca, la palabra «milagro»; aunque relatemos gracias portentosas y admirables de la santísima Virgen con sus devotos de Guadalajara, hijos sumisos de la

santa Iglesia, es a esta a quien toca pronunciarla cuando y como Ella lo juzgue conveniente, sin que por eso, como católicos, dejemos de seguir sosteniendo el principio de uniformidad en la teoría de que: la naturaleza del efecto se deriva de la causa y que el milagro—si existe—es, por su naturaleza, patrimonio de la Iglesia católica... y cuando se da no es ninguna violación de las leyes de la naturaleza...; ni arguye cambio alguno en un Dios inmutable...; ni es incompatible con la sabiduría de Dios, temas estos que iremos demostrando, para ilustración de nuestros lectores, a medida que vayan saliendo a luz, los casos que ya están a nuestra disposición, y próximos a publicarse. Por lo demás, los milagros en la Iglesia de Jesucristo, sean de antes, sean de ahora, son y seguirán siendo un testimonio más de la omnipotencia de Dios, de su misericordia, de su amabilidad y justicia. Nuestro Señor obró milagros para probar a los judíos, incrédulos que El era el Mesías y para dejar, sólidamente fundado el carácter divino de su revelación. Así mismo permite a sus santos y a la Reina de los santos que hagan milagros, para probar al mundo que son Embajadores divinos, y que sus mensajes no solo merecen entero crédito, sino que deben elevar las creencias muy por encima de lo que vulgarmente podría creerse. Las apariciones de la santísima Virgen de Fátima y la multitud de prodigios y curaciones que constantemente viene haciendo la Madre de Dios son, en estos tiempos neopaganos, la luz divina que marca los derroteros que el mundo moderno debe seguir, si no quiere verse envuelto en la universal catástrofe donde, una tras otra, van desapareciendo naciones, ayer no más, portadores de una civilización asombrosa y donde de todo humano progreso tenía su asiento. «Qué ha sido de su decantada ciencia sin Dios» Abremos los ojos, nosotros, los elegidos de Dios, para llevar por todo el mundo la luz divina del Evangelio.—A. F.

(Continuará.)

PLUS ULTRA

COMPañIA ANÓNIMA DE SEGUROS GENERALES

Ponemos en conocimiento de nuestros asegurados y agentes, así como del público en general, que ha cesado como Agente General de esta Compañía para la provincia de Guadalajara, DON EDUARDO SANZ NAVARRRO, habiéndose nombrado para el mismo cargo a

DON AUGUSTO LOZANO TOMAS

Con Oficina en **Antonio del Rincón, 4. - Tel. 280**
GUADALAJARA

ABRA la PUERTA a NUEVAS POSIBILIDADES y PERSPECTIVAS

MEDIANTE EL ESTUDIO DE IDIOMAS EXTRANJEROS.

La inminencia de nuevas posibilidades y perspectivas aconsejan al hombre de nuestros días la mayor penetración con las necesidades del momento histórico que vivimos.

Matricúlese Ud. inmediatamente en nuestros "Cursos lingüafónicos" y podrá conseguir el puesto destacado que legítimamente ambiciona.

Existen cursos en INGLÉS-FRANCÉS-ALEMÁN. Diganos el que le interesa y pléanos hoy mismo nuestro folleto "Cursos lingüafónicos", que le remitiremos gratis y sin compromiso alguna.

CURSOS LINGÜAFONICOS

ACADEMIA CCC

CURSOS DE IDIOMAS POR CORRESPONDENCIA

MIRACONCHA, 5 • APARTADO 108 • TELEFONO 3260 • SAN SEBASTIAN

Cemento

Valderrivas

Ferretería

TABERNE

GUADALAJARA

¡CACHARREROS!

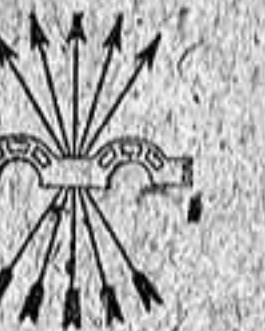
BOTIJOS de la mejor fábrica nacional, se venden al por mayor y menor en los GRANDES ALMACENES de M. CARRERA, Doctor Creus, 13 (Junto al Cuartel de la Guardia Civil), Teléf. 162. GUADALAJARA.

Nota: Se compran toda clase de HIERROS y METALES, PAPELES y demás géneros propios del negocio, pagando su máximo precio.

Deleite el paladar del finísimo Anís dulce, a granel, **Valentín** que expende la Casa



EDUCACION Y DESCANSO



BOXEO Antonio Pajares, felicitado por la Federación Castellana de Boxeo Jiménez pierde por puntos ante Martínez

La Federación Castellana ha enviado una comunicación al Jefe Provincial de Educación y Descanso en la que felicita a nuestro boxeador Antonio Pajares por su lúcida pelea en Madrid frente a Verdú. Ya dijimos que Pajares mereció ganar y hoy vemos confirmada nuestra opinión por las afirmaciones del secretario técnico federativo. Enhorabuena, Pajares!

Anoche en la Ferroviaria, Jiménez hizo su encuentro para el campeonato de los pesos medios de aficionados contra Martínez (Madrid).

Primer asalto. Salen muy rápidos ambos pugiles. Martínez, de una mayor "envergadura" y seis kilos más de peso, busca la larga distancia, mientras Jiménez se ampara en el cuerpo a cuerpo, castigando el hígado, y haciendo varias salidas a la cara.

Segundo asalto. El madrileño, busca la caja de Jiménez, posiblemente por ver en ella una gran cicatriz, pero éste resiste y logra colar varios golpes de derecha seguidos que buscan el mentón del adversario, tocándole al final del asalto y derribándole.

Uno de los "segundos" de Martínez, se acercó a Jiménez en su rincón y le propuso que abandonase, indudablemente porque su atendiéndolo no las tenía todas consigo. Jiménez, no aceptó, y el público, propinó una buena silba a quien pretendía coaccionar así.

Tercer asalto. Martínez emplea una guardia abierta de derecha y Jiménez busca un K. O. que no encuentra, a pesar de haber tenido oportunidad en dos buenas salidas de cuerdas, en una de las cuales resbaló y tocó el tapiz, sin que el árbitro contase.

El árbitro dio la pelea a Martínez por puntos.

CRITICAS DEPORTIVAS

Son verdaderamente lamentables los hechos que ocurren en el Campo de Deportes del Productor cada día que hay encuentros en que cada uno de los contendientes es el equipo representativo de Educación y Descanso, los buenos deportistas, los que sentimos profundamente el deporte y anhélamos por un conjunto que pueda representar a nuestra ciudad en las competiciones nacionales de tercera división, no podemos observar, sin censurar severamente, la labor perniciosa de varios señores que se dicen entendidos en todas clases de deporte, y que con sus falsedades han logrado crear una atmósfera de odio y rencor hacia un equipo que legalmente podíamos calificar de auténtico alcarreño, ya que ha logrado formar un cuadro sin elementos extraños y todos sus componentes o son netamente de Guadalajara o residentes fijos en ella, estas cualidades dignas de consideración, no han sido tenidas en cuenta por aquellos que tratan de labrar su descredito. Se ha pretendido hacer creer que recibía por parte de muchos organismos favoritismos y privilegios que le favorecían en sus actuaciones, cosa que está muy lejos de la verdad y aun de la duda. Lo cierto es que la pasión no nos deja reconocer que se ha labrado los triunfos por superioridad en el juego, pero insistiendo nuevamente en que hay varios desaprensivos que han creado una atmósfera viciada sobre este equipo, que ha encontrado eco en cierto sector del público, que llega al extremo de recibirle en el terreno antideportivo y semilla maligna que siembra, el que por causas que lamentamos ignorar, trata de sabotear la vistosidad de encuentros entre equipos dedicados al más bello y emocionante deporte.

He permanecido muchos años en una capital pequeña como la nuestra, al igual que aquí existían muchos clubs, cabiendo el honor de figurar en la directiva de uno de ellos y también existían esas rivalidades y diferencias, pero llegó la hora en que había que sacar un equipo para que compitiera con otros forasteros y tomase parte en la tercera División y se acabaron las antipatías del público para mi equipo, al ver su patria chica representada donde la correspondía.

Es necesario que se acaben las críticas mal intencionadas que existen en contra de un equipo y de alguna persona que tras de abandonar sus propias ocupaciones para darlo todo por el fútbol arriacense, se ve ingratamente correspondido por el sector de los "entendidos".

Este camarada a que antes me referí, y sin haber contado con su beneplácito para revelar sus aspiraciones, quiero que toda la pura afición le conozca, por lo que me tomo la libertad de citar su nombre pidiéndole mis excusas por mi atrevimiento, no puede ser otro que el gran entusiasta y fomentador del fútbol señor Ramos y ya que le conocéis ayudémosle todos para que también todos podamos cosechar con él los laureles que dan los triunfos en tierras extrañas. Educación y Descanso ha sabido encontrar el hombre apropiado para la organización de su fútbol provincial Ramos es el aficionado cien por cien. Para él no hay días malos, ni conflictos, ni horas interpestivas, ni trucos, Ramos es el "as" y el comodín de la baraja futbolística: es decir, el que manda y el que da todas las soluciones, el que se preocupa y por lo tanto exige.

También voy a pretender desahogar los errores que sobre algunos jugadores pesan, y para ello empiezo por el más injuriado, que es Vega, sí, es el más injustamente injuriado, por ser precisamente el mejor, y por tanto, el que menos causa tiene para ello. Analizar conmigo sus actuaciones, ¿Qué ventaja le reportan a Vega los partidos jugados en Guadalajara? NINGUNA. ¿Qué perjuicios le deparan?, infinidad de ellos, en primer lugar todos sabemos que este jugador tiene sus compromisos fuera de Guadalajara, compromisos que le reportan beneficios económicos ya que figura en los conjuntos de categoría Regional y de la tercera División, sin embargo, en la temporada de descanso, ha querido que su pueblo pueda saborear también las mieles de un juego científico (pues este jugador lo tiene) y que con su prestación personal se incremente la afición al fútbol que ya parecía a nuestro recuerdo otros tiempos olvidado en Guadalajara y vuelva memorables. Esta contribución suya podía originarle disgustos profesionales, ya que próxima a comenzarse la temporada oficial, podía haber sufrido alguna lesión que le impidiera fichar en los clubs que figuran en las diversas categorías de la competición nacional, por todo ello es merecedor de elogio y no del sabotaje que se le ha tratado de hacer. Yo particularmente desde estas líneas, le doy gracias por su colaboración en nuestro fútbol y creo expresar el criterio unánime de la verdadera afición arriacense. Estas ofensas que sobre Vega caen, no son sino producto de la envidia ingrata, que se ensaña contra el muchacho que actualmente más de sí da en el rectángulo. Así y todo, vaya desde estas columnas mi felicitación a quienes hoy en Guadalajara son el fútbol, que es tanto como decir, Educación y Descanso y Ramos, Ramos y Educación y Descanso.

FENALTY

Aquello murió

Cuando alguien ha querido ofender no a nosotros precisamente, creímos que a la Obra tampoco, olvidando todo cuanto ésta representa, nos ha dicho, que una gran parte de nuestro bloque de productores afiliados había sido en un tiempo pasado militante de partidos laborales de extrema izquierda de nefasta memoria. Esto no es ningún descubrimiento y no hace falta ser lince para llegar a tan luminosa conclusión. Esto ya lo sabíamos. Y esto es el secreto y la razón de nuestra existencia. Los hombres no se renuevan cada ocho o diez años, pero creemos y tenemos fe en nuestra labor.

Creemos que nuestras obras que son la firme expresión de nuestro movimiento, son por sí solas capaces de mover montañas de voluntades, creemos y tenemos razón para pensar que las ideas cambian a la vista deslumbrante de la verdad; creemos, por que somos católicos, en la labor misionera en su más amplia acepción, creemos que muchos de los que antes abominaban y odiaban por ignorancia hoy están de nuestra parte, creemos que en el dar generosamente al mismo tiempo justiciariamente no hay equivocación ni engaño. Así somos y así seremos. No nos, importa de dónde procedan parte de nuestras masas, lo que nos interesa es llevarlas a donde queremos. Esto es, a su liberación económica y social. A nadie le hemos preguntado de dónde venía para disfrutar de los beneficios de la Obra. A ojos cerrados reparte ésta sus atenciones entre todos. Antes de hablar leamos y meditemos los discursos del Caudillo y pensemos detenidamente en nuestra labor profundamente revolucionaria y al mismo tiempo fraternal. No olvidemos que estamos trabajando con barro que ya anteriormente estuvo cocido en otros hornos. Y esto es lo que muchos olvidan. Ni somos cenetistas ni ugetistas. Si alguno lo fué en un tiempo, que lo sepa, agua pasada no mueve molino. Ni volverá a moverlo. Afortunadamente Aquello murió y no hay porqué recordar, ni es generoso hacerlo, una postura equivocada.

Chutando

Si, señor, no traemos a esas dos «figuras» por aquello de Méndez Núñez: «Más vale honra sin barcos, que barcos sin honra».

Con ayuda del vecino, mató mi padre un cochino.

Algo parecido a lo de las bicicletas, que como son de modesta y proletaria cuna se les quita la etiqueta de la Obra para disimular.

ber sufrido alguna lesión que le impidiera fichar en los clubs que figuran en las diversas categorías de la competición nacional, por todo ello es merecedor de elogio y no del sabotaje que se le ha tratado de hacer. Yo particularmente desde estas líneas, le doy gracias por su colaboración en nuestro fútbol y creo expresar el criterio unánime de la verdadera afición arriacense. Estas ofensas que sobre Vega caen, no son sino producto de la envidia ingrata, que se ensaña contra el muchacho que actualmente más de sí da en el rectángulo. Así y todo, vaya desde estas columnas mi felicitación a quienes hoy en Guadalajara son el fútbol, que es tanto como decir, Educación y Descanso y Ramos, Ramos y Educación y Descanso.

Excursión a Bolarque

Salimos a las siete y cuarto de la mañana, y ya en ese momento empieza a gozarse de la sana alegría del viaje, se canta y se bromea, a la vez que por los camaradas que ya conocen el recorrido se hacen observaciones sobre notas pintorescas o curiosidades de los lugares de tránsito (hemos de recordar aquí a aquel señor que contó cómo una vez se dio un golpe con un auto en "la pantorrilla"). Poco después de las nueve llegamos a Pastrana y después de oír el Santo Sacrificio de la Misa se visita el Palacio de los Duques, ya en ruina, pudiendo aún apreciar la riqueza de sus artonados y la grandiosidad de toda su estructura, mereciendo especial mención el balcón, de la habitación que ocupaba la princesa de Eboli. Fundado por don Pedro González de Mendoza, hijo de la princesa de Eboli. Su retablo mayor está formado por veinte cuadros italianos que se creen del gran Ardemans. Se continua el programa de visitas artísticas con la realización a la Iglesia Parroquial, antigua Colegiata. Sus innumerables imágenes y los magníficos retablos de sus altares encierran un valor incalculable dado su esmeradísimo arte.

Serán las once de la mañana cuando, ya más animados los "cantores" se emprende la marcha hacia el salto de Zorita, magnífica obra de presa y encauzamiento subterráneo del Tajo, que es digna de admirar, ya que hay una desviación de las aguas por un túnel de presión de 880 metros de longitud que evitan una gran vuelta al río.

Ya mediado el día llegamos al Salto de Bolarque objetivo principal de la excursión y después de visitar con detenimiento todas las

instalaciones, que fueron elogiadas por los excursionistas, se eligieron los sitios para comer y nos entregamos con entusiasmo a esta labor que ya reclamaban nuestros estómagos, y de la cual, con tanta admiración, nos habíamos olvidado. Se terminó de comer y un grupo de camaradas, a los que hemos de agradecer además, buena parte de la alegría que en la excursión disfrutamos, nos obscurieron con una "facita" de café, hecho sobre el terreno y que nos hizo admirar también las buenas dotes culinarias de los excursionistas. A las cinco y media, después de visitar la capilla, nos alejamos de aquellos lugares con rumbo al Salto en construcción de Almaguera, y, terminada su visita, marchamos al cercano pueblo del mismo nombre, donde descansamos por espacio de una hora, continuando luego el viaje a Mondejar para hacer allí otro alto.

Ya era noche cerrada cuando salimos de este pueblo, y por ello se hizo una parada en el Pozo para cenar, llegando finalmente a Guadalajara a las once y media de la noche con tristeza por haber concluido ya una jornada en la que tan bien lo habíamos pasado.

Sólo nos queda una observación que hacer: que estos viajes se repitan, pues así es como nosotros entendemos la revolución, no sólo de pan vive el hombre, y no hay que olvidar que estas excursiones eran antes patrimonio exclusivo de la gente adinerada.

Nuestro reconocimiento a cuantos en los diversos lugares de la excursión nos prestaron su valiosa colaboración, y que hicieron más agradable por tanto este viaje, en especial a don Dionisio Toledano e Ingeniero del Salto de Bolarque.

MATERIAL DEPORTIVO

Teniendo en cuenta que son numerosísimos los afiliados a la Obra, que no están encuadrados en nuestros equipos deportivos, y que desearían adquirir material para su práctica, Educación y Descanso hará previos contratos debidamente formalizados y avalados por un establecimiento comercial concesionario de equipos completos o individuales a afiliados o Grupos de Empresas a pagar a plazos.

El pago del material que se suministre a crédito se efectuará en la forma siguiente:

a) Suministros a afiliados: En 12 plazos como máximo siendo el importe mínimo de los plazos de 50 pesetas el material de Esquí o Montaña. En 6 plazos como máximo de 25 pesetas el importe mínimo de plazo el resto del material.

b) Suministros a Grupos de Empresas. En doce plazos como máximo, estableciéndose como importe mínimo de plazo de 250 pesetas.

El material deportivo a disposición de los afiliados y Grupos de Empresas es el siguiente:

Baloncesto. Balón con goma primera calidad modelo reglamentario 137,50, botas con lona y caucho especiales 60,50 pantalones retor primera calidad 14,74, Camisetas en diferentes colores para equipos 8,14, Faldas-pantalón para señoritas en diferentes colores 55,00.

Fútbol. Balón con goma primera calidad modelo T reglamentario 115,50, Botes de fútbol 1ª clase extra 64,90, camisetas manga larga o corta 8,25, pantalones retor 1ª calidad 14,30 medias algodón 7,00, Guantes pertero clase extra 47,57.

Boxeo. Coquillas cuero y alumi-

nio 39,00, Rings completos desmontables máximas medidas reglamentario 9,350, pantalón boxeador diferentes colores 33,00, Guantes de 12 onzas 1ª calidad 88,00, Guantes de 8 onzas calidad extra 86,90.

Pelota Nacional. Pelota mano en clase superior 11,00, Palas frontón largas y cortas 16,50, Pelotas para pala 17,60.

Natación. Trajes de baño de hilo fino para concursos 16,50.

Guadalajara 23 de agosto de 1945
El Jefe Provincial de la Obra.

FIGURAS

Para general conocimiento, hacemos saber:

Educación y Descanso ha recibido dos cartas de ofrecimiento de dos altas figuras futbolísticas, que desinteresadamente se ofrecían a jugar en este once.

La contestación de la Jefatura Provincial ha sido una rotunda negativa, ya que siguiendo las normas estipuladas por la Jefatura Nacional, en nuestros equipos sólo forman los productores alcarreños afiliados a la Sección de Deportes de la Obra.

Trascendentales declaraciones del ministro de Asuntos Exteriores, señor Marín Artajo

(Viene de la pág. 1.)

paz. Por eso, creyendo interpretar el sentir de todos los españoles, el Gobierno dispuso que ondeara la bandera nacional, en señal de júbilo, en todos los edificios públicos tan pronto como la paz fue conocida.

Una neutralidad, sostenida, no sin dificultades y con esfuerzo, durante dos guerras, unida a una tradición doctrinal y a la vez positiva, de amor a la paz, confieren a nuestra Patria títulos más que sobradas para figurar entre las naciones que reconstruyan, con espíritu de justicia y fraternidad, la futura comunidad internacional, y es de esperar que esos títulos, refrendados por una conducta irreprochable, nos alcancen, en un futuro próximo, un lugar destacado en esa universal convivencia.

CONSTITUCION ABIERTA FLEXIBLE Y EVOLUTIVA

—Una última pregunta. ¿Cómo creé vuestra excelencia que habrá de encajar el régimen español en la nueva contextura de Europa en relación con los discursos de estos días en la Cámara de los Comunes?

—El régimen establecido en España el 18 de julio de 1936 no constituye un sistema cerrado, rígido e inflexible, sobre la trama de unos principios fundamentales, que no pueden ser otros que los del derecho público cristiano, nuestra constitución política es abierta, flexible y evolutiva.

Depurado de día en día de formas y accidentes puramente pasajeros y transitorios, nuestro sistema político irá mostrando cada vez más su esencia tradicional y autóctona. Ahora bien, estos valores esenciales de nuestra vida pública no son sino la sabia conjugación entre los conceptos de libertad y autoridad, que hace posible a la vez el respeto a los derechos fundamentales de la persona y el mantenimiento inflexible de los fueros

del Poder público, cuya armonía constituye hoy la base de los principales sistemas políticos del mundo, y singularmente de los pueblos anglosajones, con los cuales por lo tanto, acabará por coordinarse el sistema de gobierno de nuestra Patria, el cual camina hacia nuevas formas de representación popular y libertad política.

En todo caso, ya se comprende que es absolutamente necesario que España pueda llevar a cabo su evolución política al ritmo y por los pasos que nuestra peculiar idiosincrasia impone. Al proceder así, por otra parte, nos inspiramos en la sabia conducta política de esos pueblos anglosajones, que han acertado siempre a hacer las necesarias evoluciones sin precipitación ni atropellamiento.

En punto a la transformación social, nosotros estamos dispuestos a llevar tan lejos como el que más las reformas sociales que demandan los tiempos, según lo prueba nuestra legislación de trabajo y de seguros sociales, tan avanzada como la primera. La inquietud social de nuestras juventudes no encontrará otro límite que el que imponga la conservación de un orden económico, en cuanto supuesto necesario, para el incremento de la riqueza nacional, y en tal sentido y dado que el laborismo, en sí, no presupone una filosofía materialista y, sin duda por ello, no ha merecido, que se sepa, ningún género de repulsa por parte de la conciencia católica, nadie se extrañará de que se puedan mirar desde España con benevolencia y aun con simpatía sus anhelos de justicia social, con los cuales, en buena parte, pudieran coincidir los nuestros.

Por este camino, como acaba de prevenirlo el propio Jefe del Estado en su discurso del 17 de julio último, nuestro sistema político desembocará un día en la monarquía tradicional, con la que la política española alcanzará su estabilidad definitiva.—CIFRA Y LOGOS.

Sección Religiosa

Misal para mañana día 26.—Dominica XIV después de pentecostés. Misa propia. Verde. Segunda oración de San Ceferino. Oraciones por el Papa y la lluvia. Prefacio de la Trinidad.

Dominica XIV después de pentecostés

Los cristianos y los bienes terrenos

San Mateo (6, 24 y 33), pone en la boca de Jesús las siguientes palabras que transcribe el Evangelio de esta Dominica:

Ninguno puede servir a dos señores: porque, o aborrecerá al uno, y amará al otro; o al uno sufrirá, y al otro despreciará. No podéis servir a Dios y a las riquezas.

«De tal manera las riquezas absorben el espíritu—dice Gomá—que le imposibilitan para servir a Dios.»

Por tanto, os digo: No andéis afanados para vuestra alma, que comeréis, ni para vuestro cuerpo, que vestiréis. (No es el alma más que la comida y el cuerpo más que el vestido?) Mirad las aves del cielo, que no siembran, ni siegan, ni allegan en troyes; y vuestro Padre celestial las alimenta. Pues ¿No sois vosotros más que ellas?...

«Hijuela de la avaricia—comenta en este párrafo el doctor Gomá—es la excesiva preocupación por las cosas de la vida. El razonamiento que sigue contiene una serie de razones que disipan de las congostas del vivir. En todas ellas campea la idea fundamental de que Dios es un Padre entrañable que contempla las necesidades de sus hijos.»

...Y ¿quién de vosotros, discutiendo, puede añadir un todo a su estatura? Y del vestido, ¿Por qué os preocupáis? Considerad como crecen los lizos del campo: no trabajan, ni hilan. Pero os digo que ni Salomón en toda su gloria fué cubierto como uno de éstos. Pues si el heno del campo, que es hoy, y mañana es echado al horno, Dios viste así: ¿Cuánto más a vosotros, hombres de poca fe? No os acongojéis, pues, diciendo: ¿Qué comeremos, o qué beberemos, o con qué nos cubriremos? Porque los gentiles se afanan por estas cosas. Y vuestro Padre sabe que tenéis necesidad de todas ellas.

Buscad, pues, primeramente el Reino de Dios y su Justicia; y todas esas cosas os serán dadas por añadidura.

RELOJES SUIZOS, 10 AÑOS DE GARANTIA
 ENVIO POR CORREO EN SU DOMICILIO
 PIDA CATALOGO GRATIS
FABRICAS SUIZAS REUNIDAS
 HERNANI-GUIPUZCOA

nar" y "Hasta San Bernardo Abad, el melonar, lo que tenga bueno, es lo que da".

Llega el día 23 y el fino instinto popular nos dice: "Por San Bartolomé, brama el ciervo por primera vez" y "Por San Bartolomé, deja la mosca al buey" y toma al asno por el pie". Para este día debe estar terminada la recolección según estos refranes: "Acaba tu era, que San Bartolomé está cerca" y "Por San Bartolomé, el que no haya acabado la era, agua en él", porque llegan las tormentas, "Siempre por San Bartolomé, tronaditas ha de haber" y ya son cortos los días. "De San Bartolomé ayuso, anda el huso" pues el día 28 nos lo aseguran estos dos: "Por San Agustín, hilan las moctas al candil" y "Por San Agustín, ni merienda ni dormir".

Y termina agosto con San Ramón, cumplen los braceros (agosteros) de la era y como todos los meses tiene pros y sus contras, por eso el pueblo dice: "El agosto, aunque sea poco, quien no goza de él es loco".

S. C. S.



Deportes

TRIUNFO

del Educación y Descanso Estación

En el número anterior no pudimos pronosticar, porque ni aún hubo lugar para encajar nuestra crítica deportiva, pero si la hubiese habido y hubiéramos dado nuestro pronóstico, no cabe la menor duda que nos habríamos equivocado. En ninguno de los casos se veía una victoria del E. y D. Estación, que aunque está más cerca de Alcalá que de Guadalajara, no tenía posibilidades de éxito, pero como la cuestión es de tardes, los chicos de la Estación (o de donde sean), supieron sacar partido de ella y ganaron, claro es. El encuentro comenzó, después de recibir a E. y D. con una soberbia pita. Este groserísimo hecho, es preciso que no se vuelva a repetir, y que las «clas» aplaudan, aplaudan y aplaudan.

Todo el equipo blanco se volcó sobre los forasteros, que se vieron agobiados por una media que empujaba de continuo. La delantera se movía nerviosa, descentrada, mejor dicho, por la falta de Yela en su puesto. A los pocos momentos se hace un penalty en la puerta de la Estación, que tira Vega y lanza fuera. Ganando ánimos por momentos trabajan los «ferroviarios» hasta llegar en varias ocasiones al marco contrario, donde se disuelve todo peligro; más Camino, en una salida, se resiente de su lesión del pasado domingo y suelta dos balones, que son dos goles.

Educación y Descanso consigue su único gol de penalty que convierte Vega. La segunda parte es de más empuje de los locales, pero no logran en ningún momento marcar ni un sólo tanto, lo uno, por la indecisión de sus delanteros, y lo otro, por la suerte del portero, que continuamente se encontró balones, aparte de que el defensa izquierdo hizo una tarde muy buena demostrando su clase.

En un lío en la puerta de Educación y Descanso, San José hace un penalty, que es el tercer gol para la Estación, y así termina el encuentro.

Es de lamentar que hubiera un jugador encargado desde el primer instante de lesionar a Vega, y sobre todo que lo hiciera de una forma tan descarada y cruel, pero aún lo peor

es que un sector del público que se llama así mismo deportista aplaude un hecho de tamaña brutalidad. Yo estimo oportuno que a jugadores de esta clase, se les debe eliminar para siempre del deporte, porque aparte del perjuicio que en el partido hacen, pueden ser la causa de dejar a un hombre cojo para toda su vida, y ahora si añadimos al caso del domingo, que el jugador agredido es el más limpio de cuantos juegan, veremos que el delito tiene mayor importancia; así, pues, deseamos que esto no vuelva a ocurrir jamás, y que en el campo gane el mejor.

En esta crónica he llamado al Educación y Descanso Estación una vez «forasteros» y al E. D. los nombro por locales. Lo hago así porque cuando no sabe uno como detallar el encuentro sin repetir los mismos nombres, se cambian por el color de sus equipos, y cuando esto ya se ha hecho, se echa mano al punto de procedencia. Me he atrevido a llamar forasteros a la estación porque en él, Vicente, Navas y Arbolillo, son los de Guadalajara y el resto de Alcalá y otros puntos; y «locales» al Educación y Descanso, porque sus once muchachos son naturales o vecinos de nuestra capital, aunque el pasado domingo parecía lo contrario y los forasteros fueron aclamados como alcarreños... «Si habla mal de Alemania es francés; si habla mal de Francia es italiano; si habla mal de España es español...»

Mañana, es la segunda eliminatoria, a las diez de la mañana. Muy difícil tiene que ser que Educación y Descanso supere la diferencia de dos goles que le lleva la Estación, pues solamente con encerrarse en una defensiva puede asegurar su victoria, pero como en fútbol, como en los toros y la caza, todo es cuestión de tardes ya veremos, aunque se juegue por la mañana.

El Imperial tiene que hacer también un gran esfuerzo porque un 3-1 por delante por mucho aunque también el pasado día el aire les hizo tracción.

A. TOMÁS.

AGOSTO

En el caminar incansable por nuestra provincia, eminentemente agrícola y ganadera, hemos contemplado sus pueblos calcinados por el sol impacable de Castilla, rodeados de mieses que en las eras se amontonan y que el trillo tritura, para que a los pocos días, separado grano y paja por la acción del aire o la aventadora, sabiamente aprovechada, por el hombre, mostrarnos en montones simétricos el fruto ubérrimo de nuestros campos.

Las eras se ufanan de la riqueza y son como una muralla dorada que cerca el lugar como impidiendo que nadie salga de él mientras duran las faenas de la recolección.

"Agosto fríe el rostro, frío en rostro" dice el refrán como saludo a este mes que nos da calores y bochornos, pero también los primeros días que preludian el próximo otoño con destempladas mañanas y atardeceres friolentos, para los cuales existen estos refranes: "Primer día de agosto primer día de inviernos", "Por la Virgen de agosto, a las siete ya está fosco" y "En las madrugadas de agosto, ha frío el viejo y el mozo".

Tal vez más que realidad, estos refranes, sean los insistentes y ansiados deseos de que refresque el tiempo, aunque sabido es que "Siete de agosto, siete rostros".

Ya el anónimo autor del "Poema de Alexandre", nos decía que agosto, aún sus calores, era el principio del otoño:

Casi todos los Santos de este mes, tienen sus refranes y en particular, San Lorenzo, día diez, con estos dos "Algo dice San Lorenzo, cuando llueve sin cuento" y "Lluvia por

San Lorenzo, siempre llega a tiempo", refranes agrícolas que dicen las ventajas de la lluvia, si no es persistente, en esta época y en otro nos recuerda los tormentos de fuego que martirizaron al Santo. "El día que cae el Quemado, cae todo el apostolado".

Y llega cuando María fue arrebatada al cielo, y por eso se regocija el ejército de los Angeles, día 15, nuestros pueblos empiezan a celebrar sus ferias y fiestas y en muchos es precisamente la Asunción de Nuestra Señora. Entonces, ya las cosechas acostadas en los rebosantes troyes, los campesinos pueden holgar y comienzan las "funciones", esos cuatro o cinco días de sano esparcimiento en que están pendientes todo el año.

No podía olvidar el refranero tan principal y muchos son los que la mencionan, ahora para recordar el próximo invierno: "Por Santa María de agosto, vuelven los frailes al regosto", luego para augurar buenas cosechas de vino siempre que "Por la Asunción, del sol la claridad, haga del vino la calidad" y "Por Santa María ve a ver tu viña, cual la hallares, tal la vendimia". El primero de estos refranes está corroborado por este otro: "Agua por la Virgen de agosto, quita aceite y agua el mosto".

El día 16, San Roque, es saludadora el otoño: "Cuando San Roque, vuelve la espalda, el tiempo cambia", es que ha pasado su día, eterno romero con su calabaza, el Santo, espera el próximo año.

San Bernardo, el día 20, tiene estos dos refranes: "Hasta San Bernardo abad tiene buen fruto el melo-

Santa María de Poyos

Con animación sin límites se han celebrado en esta localidad las tradicionales cultos y fiestas en honor de la Santísima Virgen de la Subterránea y San Roque Bendito, patrón de este pueblo, los días 15 y 16 de los corrientes.

Día 15, por la mañana, gran diana a las once, solemne procesión y misa cantada a cargo del gran organista y compositor don Fernando Salmeron, sacristán de esta villa.

El día 16, por la mañana, hubo diana por la rondalla de este pueblo que tan acertadamente dirige don Pedro Puerta Torrecilla; a las once, solemne procesión con la Sagrada Imagen de San Roque, que fué presidida por las autoridades locales y con asistencia de infinidad de fieles de los pueblos limítrofes y vecindario de éste; durante la procesión fué un continuo fuego de salvas por los jóvenes, que no cesaban de prender cohetes, a continuación la misa cantada por jóvenes de esta villa, dirigida por don Fernando Salmeron Izquierdo. Ocupó la cátedra sagrada el virtuoso cura párroco de Sacedón don Andrés Alvarez.

Como actos profanos, se han celebrado bailes en la verbenas de la plaza y familiares, existiendo gran animación por parte de la juventud incansable de bailar, se elevaron globos grotescos que fué la risa de los chiquillos y distracción de los mayores, quemándose una gran traca anunciando el final de fiestas.

TOROS DE LIDIA DE CHECA

Representante en Guadalajara, Emilio Llorente (Bomberito), Arcipreste de Hita, 19, y en Tendilla, Felipe Redondo (El Chato). Ofrecen al público ganado de casta, con encierro de bues. Los toros están en la Dehesa de Horche.

LOS VINOS DULCES a granel que expende la

Casa VALENTIN

se imponen, por proceder de las principales casas de Málaga. ¡SEÑORA, ENSAYE!

REPRESENTANTE para esta capital y provincia se desea para importante fábrica de jabones. Escribir o presentarse en Productos Recamar, Treviño, 3, Madrid.

R. Velasco

CHATARRERO MAYORISTA
 Se compran toda clase de PAPELES, HIERROS y METALES
 Puerta de Bejanque, n.º 7 - Telf. 156
 GUADALAJARA

Se vende bicicleta

en buen estado. Razón, Dr. Benito Chavarrí, número 1.
 Imprenta del Sud. de H. de Pablo